

SECCION FORESTAL

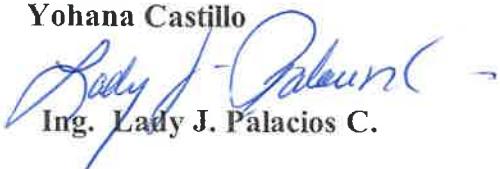
Ave. de Las Américas Edificio 5E, frente al MOP, planta alta, Local No.1, 2, 3 y 4, Teléfono 500-0855 ext. 6425 o 6428

MEMORANDO SEFOR-182-2024

Para:

Ing.

Yohana Castillo



De:

Ing. Lady J. Palacios C.

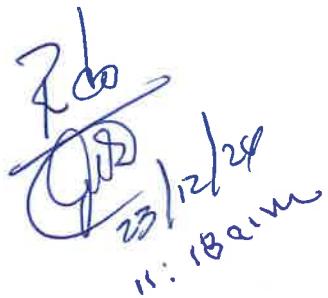
Asunto: remitir informe de evaluación.

Fecha: 19 de diciembre del 2024

Por medio del presente le remito el INFORME TÉCNICO DE EVALUACION N° 414-2024, del proyecto “DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, REMODELACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL I.P.T. FERNANDO LESSEPS” para los trámites correspondientes.

Cordialmente,

LP/EB



DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE
Sección Forestal

INFORME TÉCNICO N° 414-2024

Informe Técnico de Inspección

1. GENERALES

MOTIVO DE LA INSPECCIÓN:	Inspección en conjunto para Evaluación de Estudio de Impacto Ambiental.
PROYECTO:	DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICION, REMODELACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL I.P.T. FERNANDO LESSEPS
PROMOTOR:	MINISTERIO DE EDUCACIÓN
FECHA DE INSPECCIÓN:	13 de diciembre de 2024
UBICACIÓN:	Corregimiento de Burunga, distrito de Arraijan, provincia de Panamá Oeste.
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME:	16 de diciembre de 2024.
PARTICIPANTES:	Juan Abrego, Ernesto Brown – Por el Ministerio de Ambiente. Ángel de Andrade, Kelly Gómez Por la Empresa Promotora.

2. OBJETIVOS.

Realizar inspección en conjunto para verificar el área donde se pretende desarrollar el proyecto **DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICION, REMODELACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL I.P.T. FERNANDO LESSEPS** y corroborar la información proporcionada en el Estudio de Impacto Ambiental presentado, específicamente en el punto 6. Descripción del Ambiente Biológico, el punto 6.1.1. Identificación y Caracterización de las formaciones vegetales con sus estratos, e incluir especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción; el punto 6.1.2. Inventario Forestal y el punto 6.1.3. Mapa de cobertura vegetal y uso de suelo a una escala que permita su visualización.

3. ANTECEDENTES.

A través del Memorando SEIA-174-2024, fechado 05 de diciembre de 2024, la Ing. Yohana Castillo – jefa Encargada de la Sección de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental, hace formal invitación a la Sección Forestal, para la inspección técnica de evaluación al Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I “**DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICION, REMODELACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL I.P.T. FERNANDO**

DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE
Sección Forestal

LESSEPS”, a desarrollarse en Corregimiento de Arraijan Cabecera, distrito de Arraijan, provincia de Panamá Oeste, presentado por el MINISTERIO DE EDUCACIÓN

4. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN:

El día 13 de diciembre de 2024, se realiza inspección en campo en compañía de los participantes señalados al inicio del informe.

El área donde se pretende desarrollar el proyecto está conformada por gramíneas y una cerca perimetral.

5. ANÁLISIS TÉCNICO

Lo señalado en el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto **DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, REMODELACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL I.P.T. FERNANDO LESSEPS** en cuanto a la descripción de la vegetación que existe en el área pudo ser corroborada en campo. Concuerda con lo señalado en el Estudio de Impacto Ambiental presentado.

6. CONCLUSIONES:

- Los Puntos 6, 6.1.1., 6.1.2. y 6.1.3., señalados en el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto **DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, REMODELACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL I.P.T. FERNANDO LESSEPS** señala las especies y tipo de vegetación que se ubican dentro del área donde se pretende desarrollar el proyecto.

7. RECOMENDACIONES:

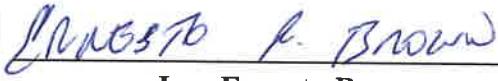
De aprobarse el Estudio de Impacto Ambiental evaluado, la Empresa promotora deberá:

- Cancelar Pago en Concepto de Indemnización Ecológica.

Emitir el presente Informe a la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental para el trámite correspondiente.

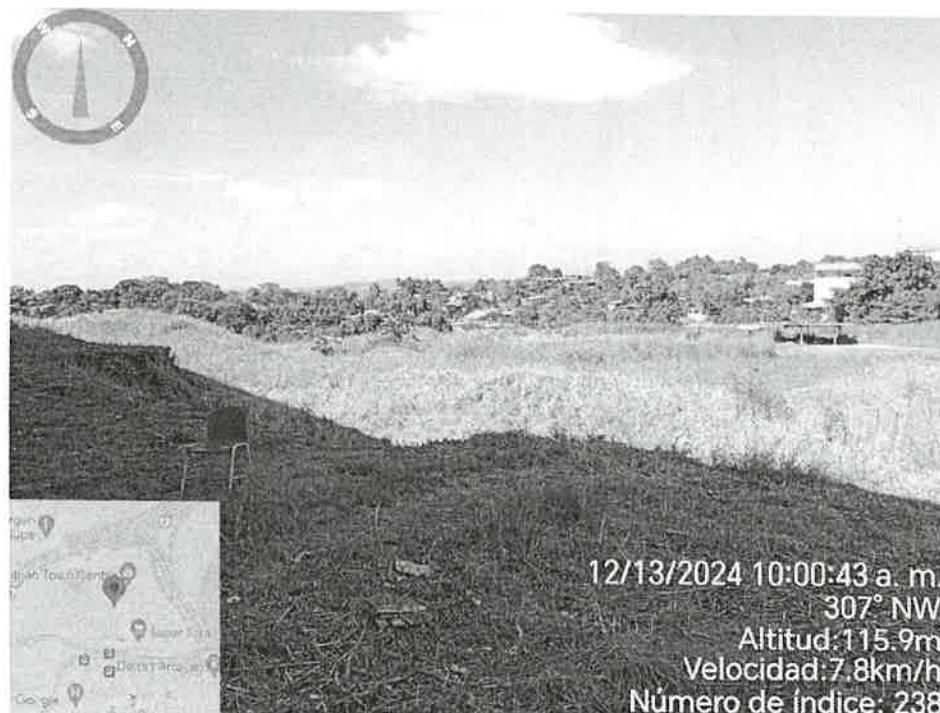
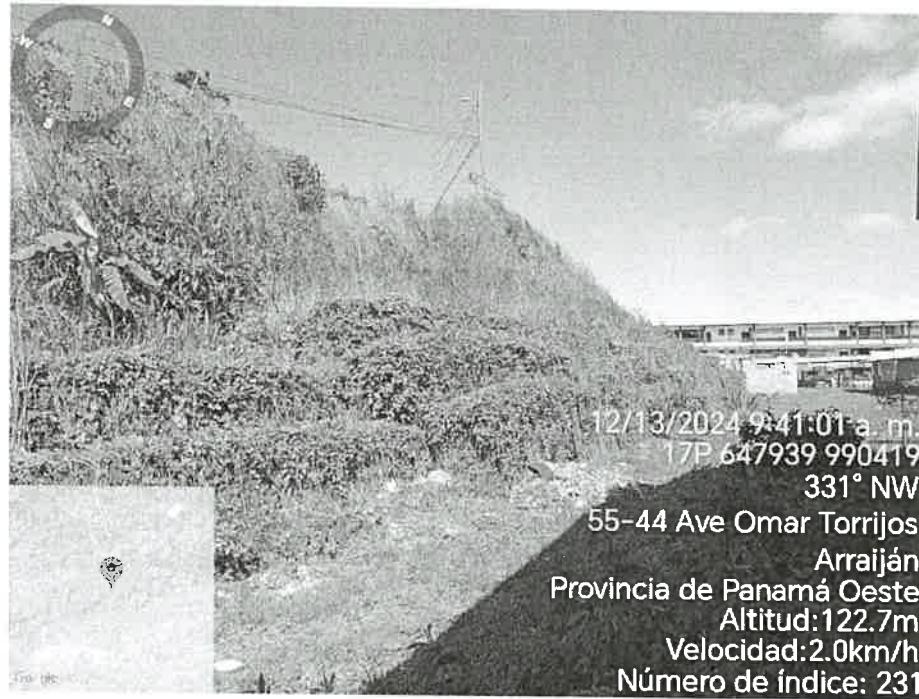
DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE
Sección Forestal

8. CUADRO DE FIRMAS:

<i>Elaborado por:</i>	<i>Revisado por:</i>
 Ing. Ernesto Brown Sección Forestal Dirección Regional de Panamá Oeste 	 Ing. Lady J. Palacios C. Jefa de la Sección Forestal Dirección Regional de Panamá Oeste

DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE
Sección Forestal

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA





Nota Aclaratoria

Desde Juan De Dios Abrego <jabrego@miambiente.gob.pa>
Fecha Vie 10/01/2025 8:21
Para angel.deandrade@meduca.gob.pa <angel.deandrade@meduca.gob.pa>
CC Gladys Barrios <Gladys.barrios@ITSCONSULTANTSINC.COM>

Respetado (a) señor (a): Ángel De Andrade

Ministerio de Educación

Por este medio se le comunica que debe de acercarse a nuestras oficinas de la Dirección Regional Panamá Oeste del Ministerio de Ambiente, para notificarse de la nota aclaratoria **DRPO-DIREC-SEIA-NE-1290-2024 de 19 de diciembre de 2024** del Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, correspondiente al proyecto **“DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, REMODLACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL I.P.T. FERNANDO LESSEPS”**, promovido por el **Ministerio de Educación**

Cabe señalar que, de no poder notificarse personalmente, deberá presentar nota debidamente notariada a través de la cual, se dé por notificado del acto antes descrito, y a su vez autorice a una tercera persona a retirar la documentación, adjuntándole copia de su cédula.

De igual manera, podrá otorgar poder a un licenciado en Derecho, de acuerdo a lo establecido por el Código Judicial.

Sin otro particular,

Atentamente,

Mgtr. Ing. Juan De Dios Abrego A.
Sección de Evaluación de Impacto Ambiental
Dirección Regional Panamá Oeste

<http://www.miambiente.gob.pa>

Teléfonos: 500-0855 Ext.6014

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

La Chorrera, 19 de diciembre de 2024
DRPO-DIREC-SEIA-NE-1290-2024

Licenciada
LUCY MOLINAR JACQUES
Representante Legal
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
E. S. D.

Estimada Lic. MOLINAR JACQUES:

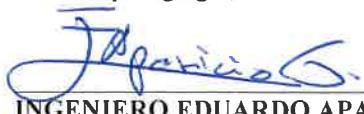
En seguimiento al proceso de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, proyecto: “**ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, REMODELACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL I.P.T. FERNANDO DE LESSEPS, CORREGIMIENTO DE BURUNGA, DISTRITO DE ARRAIJÁN, PROVINCIA DE PANAMA OESTE**”, ubicado en corregimiento de Burunga, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste, ingresado para su evaluación a la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, deseamos expresarle que luego de evaluar el Estudio de Impacto Ambiental, tenemos a bien solicitarle lo siguiente:

1. El EsIA, en el punto **4.5.2 Líquidos**, pág.40, **Operación**, se indica: *Durante la etapa de operación, el proyecto contará con servicios sanitario y las aguas residuales serán conducidas hacia las dos PTAR que se construirán...*, no se menciona el manejo que se le da actualmente a las aguas a través del Tanque Séptico existente y que recibe todas las aguas residuales del colegio y que será demolido una vez se realicen las conexiones a las Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTR), por lo que se deberá revisar, aclarar e indicar lo siguiente:
 - 1.1. Identificar y valorizar los posibles impactos en el saneamiento y reubicación del área del tanque séptico existente y las medidas de mitigación requeridas para la remediación del sitio.

Por lo anterior expuesto se le brinda período no mayor de quince (15) días hábiles, contados a partir de la notificación de la misma para que nos aporte la información complementaria necesaria a las observaciones realizadas, en caso dado de no presentarse la información solicitada dentro del plazo otorgado, o si la información solicitada se presenta de forma incompleta o no responde a lo solicitado, o se ha incorporado o suministrado información falsa y/o inexacta, plagio u omite información fundamental, se procederá a rechazar el Estudio de Impacto Ambiental correspondiente.

Fundamento legal: Artículo 62, del Decreto Ejecutivo No. 1 del 01 de marzo de 2023, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 2 del 27 de marzo de 2024.

Sin más que agregar,


INGENIERO EDUARDO APARICIO
Director Regional
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE.


Archivos-Exp. DRPO-IF-118-2024




Lucy Molinar Jacques
24/12/25







Cuitiaga: 14/2/24

Recibido por Nadia Ríos
Fecha: 24-1-2025
Hora: 3:40 pm.

NOTA N°: DNIA.DEI.139.0049-25

Panamá, 13 de enero de 2025

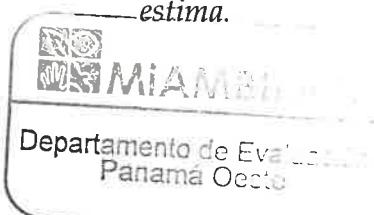
A la Honorable Ingeniera:

Quien suscribe, LUCY MOLINAR JACQUES, mujer, panameña, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad personal N° 3-77-664, en mi condición de Representante Legal del Ministerio de Educación, con domicilio en Villa Cárdenas, corregimiento de Ancón, distrito de Panamá, provincia de Panamá, inscrito en el Tomo 8NT, Folio 01, Asiento 13656, de la Sección de Micropelícula Mercantil del Registro Público de Panamá, me doy por notificada de la nota de Consulta N° DEPO-DIREC-SEIA NE-1290-2024, de fecha 19 de dic de 2024, en relación a la Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto N° O-01-2024, denominado "**ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, REMODELACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL I.P.T. FERNANDO DE LESSEPS, CORREGIMIENTO DE BURUNGA, DISTRITO DE ARRAIJÁN, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE**", a desarrollarse en el corregimiento de Burunga, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste, República de Panamá, cuyo promotor es el Ministerio de Educación.

El objetivo del proyecto es el de contribuir a mejorar la calidad de vida de los estudiantes del sector, y de igual manera, continuar ejecutando políticas destinadas a disminuir el déficit educacional con soluciones que permitan un espacio seguro para los estudiantes, la posibilidad de facilitar a los panameños económicamente necesitados, el acceso a todos los grados de la enseñanza, tomando como base únicamente la aptitud y la vocación.

Por este medio autorizo a, Gladys Barrios con cédula de identidad personal N° 7-703-743, Vilka Szobotka, con cédula de identidad personal N° 8-785-1843, Kelly Gómez, con cédula de identidad personal N° 8-869-516 y/o, Luis Castro, con cédula de identidad personal N° 8-481-157, a retirar la nota aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental, en mención.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi consideración y estima.



Departamento de Evaluación
Panamá Oeste

Al Director

Eduardo Aparicio

Director Regional de Panamá Oeste

Ministerio de Ambiente

E.S.D.

LUCY MOLINAR J.
Ministra



Yo, Mgtr. ANAYANSY JOVANÉ CUBILLA Notaria
Pública Undécima del Circuito de Panamá, con
cédula de identidad personal No. 4-201-226.

Que hemos cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la(s) que aparece(n) en la(s) copia(s)
de la(s) cédula(s) y/o pasaporte(s) del (los) firmante(s) y a nuestro parecer son iguales,
por lo que la(s) consideramos auténtica(s).

Panamá,

JAN 22 2025

Glorida
Testigo

Juan
Testigo

D.N.A.
Testigo

Mgr. ANAYANSY JOVANÉ CUBILLA
Notaria Undécima del Circuito de Panamá





GOBIERNO NACIONAL
CON PASO FIRME*

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Dirección Nacional de Ingeniería
y Arquitectura

53

NO
MIAMBIENTE

Departamento de Evaluación Panamá Oeste

Recibido por

Fecha: 6-2-25

NOTA N°: DNIA.DEI.139.0050-25

Hora: 11:01 PM

Panamá, 13 de enero de 2025

A la Honorable Ingeniera:

Quien suscribe, LUCY MOLINAR JACQUES, mujer, panameña, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad personal N° 3-77-664, en mi condición de Representante Legal del Ministerio de Educación, con domicilio en Villa Cárdenas, corregimiento de Ancón, distrito de Panamá, provincia de Panamá, inscrito en el Tomo 8NT, Folio 01, Asiento 13656, de la Sección de Micropelícula Mercantil del Registro Público de Panamá, hago entrega de la respuesta de la nota de Consulta N° DRPO-Diec-SEIA-NE-1290-2024, de fecha 19 de diciembre, en relación a la Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto N° O-01-2024, denominado "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, REMODELACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL I.P.T. FERNANDO DE LESSEPS, CORREGIMIENTO DE BURUNGA, DISTRITO DE ARRAIJÁN, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE", a desarrollarse en el corregimiento de Burunga, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste, República de Panamá, cuyo promotor es el Ministerio de Educación.

El objetivo del proyecto es el de contribuir a mejorar la calidad de vida de los estudiantes del sector, y de igual manera, continuar ejecutando políticas destinadas a disminuir el déficit educacional con soluciones que permitan un espacio seguro para los estudiantes, la posibilidad de facilitar a los panameños económicamente necesitados, el acceso a todos los grados de la enseñanza, tomando como base únicamente la aptitud y la vocación.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi consideración y estima.

LUCY MOLINAR J.
Ministra



Al Director

Eduardo Aparicio

Director Regional de Panamá Oeste

Ministerio de Ambiente

E.S.D.



Yo, Mgtr. ANAYANSY JOVANÉ CUBILLA Notaria Pública Undécima del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal No. 4-201-226.

Que hemos cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la(s) que aparece(n) en la(s) copia(s) de la(s) cédula(s) y/o pasaporte(s) del (los) firmante(s) y a nuestro parecer son iguales, por lo que la(s) consideramos auténtica(s).

Panamá,

JAN 22 2025

Berilda
Testigo

D W M.
Testigo

Mgtr. ANAYANSY JOVANÉ CUBILLA
Notaria Undécima del Circuito de Panamá

